

El Día Mundial del Síndrome de Down inicia el pleno ordinario de la Diputación

El presidente provincial, Francis Rodríguez, ha remarcado que “es un momento importante para reflexionar sobre la inclusión hacia todas las personas”

jueves 21 de marzo 2024



La Diputación de Granada ha celebrado el Día Internacional del Síndrome de Down en el inicio del pleno ordinario del mes de marzo, en la sede de la institución provincial. El acto ha contado con la participación del presidente de la Asociación Granadown, Francisco Hidalgo, la logopeda María José Sandoval, y uno de sus miembros, Jorge Iza, quienes han estado acompañados por usuarios del centro Granadown y de los Centros Sociales de la Diputación. Durante el pleno, se ha llevado a cabo la lectura de un manifiesto en conmemoración de esta fecha tan significativa.

El presidente de la institución provincial, Francis Rodríguez, ha enfatizado que “esta celebración es un momento importante para reflexionar y apoyar la inclusión y el respeto hacia todas las personas. La Diputación de Granada está comprometida con apoyar las iniciativas que trabajan para promover la autonomía y la igualdad de oportunidades en la provincia”.

El manifiesto expresado durante el pleno ha recogido ideas tan relevantes como que “el síndrome de Down es una alteración genética, no una enfermedad”, lo cual se conecta directamente con el tema central del mismo, la igualdad de oportunidades sin discriminación de ningún tipo a nivel social y laboral. Los usuarios lectores del manifiesto han reclamado que “las personas con síndrome de Down están muy capacitadas, por eso hacemos un llamamiento a los empresarios granadinos para que crean en sus capacidades, les abran las puertas de sus empresas y les den la oportunidad de demostrar que son unos trabajadores magníficos”.

La asociación sin ánimo de lucro Granadown ha sido benefactora de una subvención por parte de la Diputación de Granada para el año 2023, en el marco de concurrencia competitiva de subvenciones para entidades y asociaciones. En concreto, la asociación ha recibido una cuantía económica de 5.670 euros para desarrollar el proyecto "Vida Independiente y Viviendas Compartidas para Jóvenes con y sin Síndrome de Down".

Este proyecto tiene como objetivo ejecutar intervenciones y acciones formativas destinadas a la consecución de una vida autónoma para personas que padecen este síndrome, así como para estudiantes de ciclos formativos superiores y/o universitarios.

La iniciativa promovida por Granadown con el apoyo de la Diputación pretende ofrecer espacios formativos en los que los usuarios puedan desarrollarse de manera independiente, conviviendo con otros jóvenes sin discapacidad. Este enfoque innovador contribuye a fomentar la igualdad de oportunidades y el aprendizaje mutuo entre personas con y sin síndrome de Down.

El proyecto aborda de manera integral la problemática del envejecimiento, adaptándose a las necesidades cambiantes de estas personas a medida que alcanzan nuevas etapas vitales. La Diputación ha animado a la asociación Granadown a optar a la nueva convocatoria de ayudas 2024 y continuar materializando proyectos en pro del bienestar de sus miembros.

La institución provincial brinda así absoluto respaldo al trabajo incansable realizado por la Asociación Granadown y sus Centros Sociales, pues ambos trabajan para garantizar la inclusión y el bienestar de las personas con síndrome de Down en la provincia, promoviendo una sociedad más igualitaria y solidaria.